



20 de junio de 2011

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Daniel Castellanos García
Vicepresidente Económico
+57 1 3266600
dcastellanos@asobancaria.com

La apertura veinte años después

Resumen. A comienzos de la década de 1990 Colombia hizo un intento para abrir su economía, con el fin de aumentar su productividad, acelerar el crecimiento, estimular la generación de empleo, disminuir la pobreza y mejorar el bienestar de la población. Dos décadas después la economía colombiana tiene el mismo grado de apertura que entonces. El intento no fructificó en parte por la excesiva protección que mantuvo la estructura arancelaria. Esta estructura, con regímenes especiales de protección para algunos sectores privilegiados y con demasiadas y muy dispersas tarifas, generó un sesgo anti-exportador y numerosos casos de protección efectiva negativa, que no favorecieron la diversificación de la oferta exportable. La poca diversificación, a su vez, impidió aprovechar plenamente el acceso preferencial a los mercados donde se obtuvo y conquistar otros nuevos de manera persistente.

La oferta exportable de Colombia está todavía concentrada en exceso en productos primarios. Adicionalmente, una gran parte de ella se dirige a unos pocos mercados y una proporción minúscula se coloca en los mercados asiáticos, que son la fuente del crecimiento mundial. Por eso la economía colombiana no aumentó significativamente su participación en el comercio internacional en este período.

En consecuencia, para acelerar la inserción de Colombia en la economía mundial conviene, en primer lugar, continuar aumentando el acceso preferencial a otros mercados externos. En segundo lugar, se requiere mejorar su competitividad. Y en tercer lugar, es necesario incrementar la productividad de la producción nacional, sometiendo **todos** los sectores a una mayor competencia.

Con estos propósitos, recientemente el Gobierno Nacional llevó a cabo una reforma arancelaria y se trazó una ambiciosa agenda comercial. La reforma redujo el arancel nominal promedio de 12,2% a 8,3% y cobijó 55% de las posiciones arancelarias. De esta manera, llevó tímidamente el arancel al promedio latinoamericano, que es intermedio en el contexto mundial. Sin embargo, mantuvo una excesiva protección para los sectores “sensibles”, que continúa siendo una fuente de dispersión tarifaria. La agenda comercial incluye 20 nuevas economías –9 de ellas asiáticas, con dinámico crecimiento–.

Para que mejore la inserción de Colombia en la economía mundial hay que adelantar esfuerzos complementarios en otros frentes. Es indispensable mejorar la infraestructura vial. Se necesita una política agropecuaria que se concentre en promover el uso eficiente del suelo, en proveer bienes públicos y en brindar asistencia técnica y empresarial a los productores. Se requiere que las autoridades adopten estrategias fiscales contra-cíclicas, para morigerar la volatilidad de la tasa de cambio. Es menester una reforma tributaria estructural, que amplíe la base y reduzca las tarifas a los estándares internacionales. Finalmente, urge una reforma que remueva las distorsiones más protuberantes en el mercado laboral.

Para suscribirse a Semana Económica
por favor envíe un correo electrónico a
avesga@asobancaria.com o visítenos en
<http://www.asobancaria.com>

La apertura veinte años después

Miguel Medellín
Ana Isabel Mejía
Andrea Paola Vesga

Hace 20 años Colombia realizó un esfuerzo radical para abrir su economía, con el propósito de aumentar su productividad, dinamizar la acumulación de capital, acelerar el crecimiento, estimular la generación de empleo, mejorar el bienestar de la población y disminuir la pobreza. Sin embargo, hoy la economía colombiana luce cerrada, tanto en el contexto mundial como en el regional. Lo más grave es que el indicador de apertura –que mide la magnitud del comercio exterior de bienes y de servicios respecto del PIB–, no cambió significativamente desde entonces. Esto implica que realmente la apertura no se concretó en un mayor flujo de exportaciones ni de importaciones de bienes y de servicios en relación con el tamaño del PIB. La composición sectorial de los flujos comerciales tampoco se modificó sustancialmente.

En esta Semana Económica nos preguntamos por qué la apertura no fructificó. Y argumentamos que una parte importante de la respuesta radica en la excesiva protección que, en términos relativos, mantuvo la estructura arancelaria colombiana hasta 2010. Esta estructura, con regímenes especiales de protección para algunos sectores privilegiados y con demasiadas y muy dispersas tarifas, generó un sesgo anti-exportador y numerosos casos de protección efectiva negativa, que no favorecieron la diversificación de la oferta exportable. La poca diversificación, a su vez, impidió aprovechar plenamente el acceso preferencial a los mercados donde se obtuvo y conquistar otros nuevos de manera persistente.

El grado de apertura

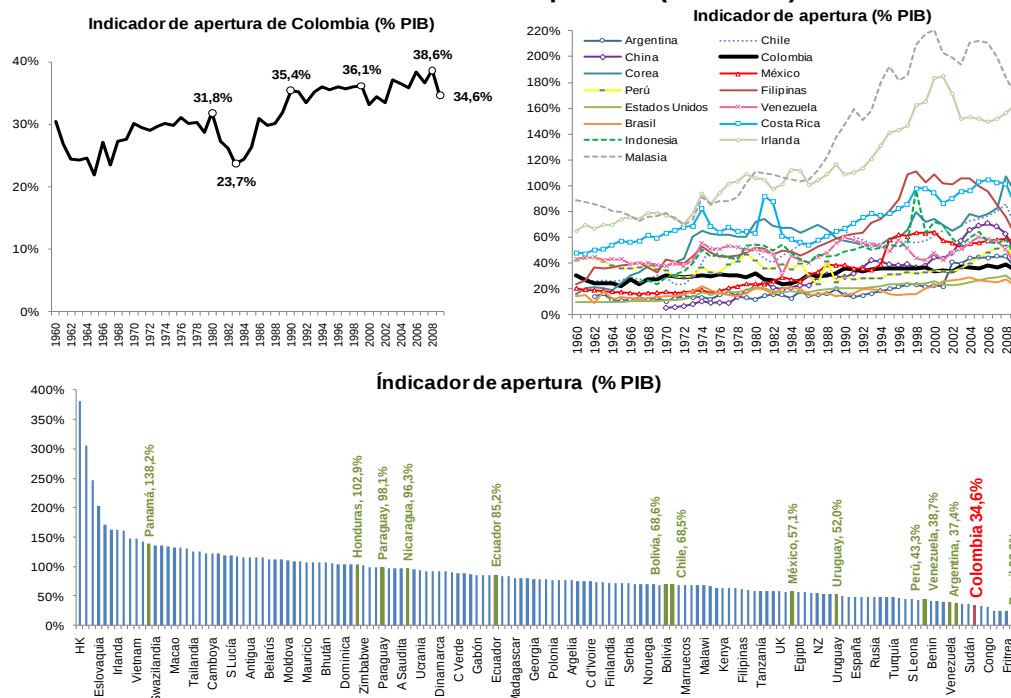
A pesar de los esfuerzos realizados desde la década de 1990, primero con la apertura y luego con la subscripción de tratados bilaterales, la economía colombiana continúa relativamente cerrada, tanto en el contexto mundial como en el regional (gráfico 1). Parte de este resultado se debe a que otros países mejoraron su inserción en la economía global en una mayor proporción que Colombia en este período.

Pero lo más alarmante es que durante las dos últimas décadas el indicador de apertura de Colombia varió muy poco –de 35,4% del PIB en 1990 pasó a 34,6% del PIB en 2009–, lo cual implica que en realidad la apertura nunca se concretó en mayores exportaciones ni importaciones de bienes y de servicios, respecto del tamaño del PIB. La apertura importadora de Colombia hoy (18% del PIB) es ligeramente mayor que la exportadora (16% del PIB), pero ninguna de las dos es significativa cuando se la compara internacionalmente (gráfico 2).

La baja apertura de la economía colombiana le ha impedido crecer en el mediano plazo a mayores tasas y, por tanto, no le ha ayudado a aumentar su ingreso per cápita ni a reducir su tasa de desempleo. En contraste con el caso colombiano, en el contexto mundial se destacan los de Malasia, Irlanda, Filipinas, Corea, China e Indonesia, mientras que en América Latina sobresalen los de Costa Rica, Chile, México y Perú.

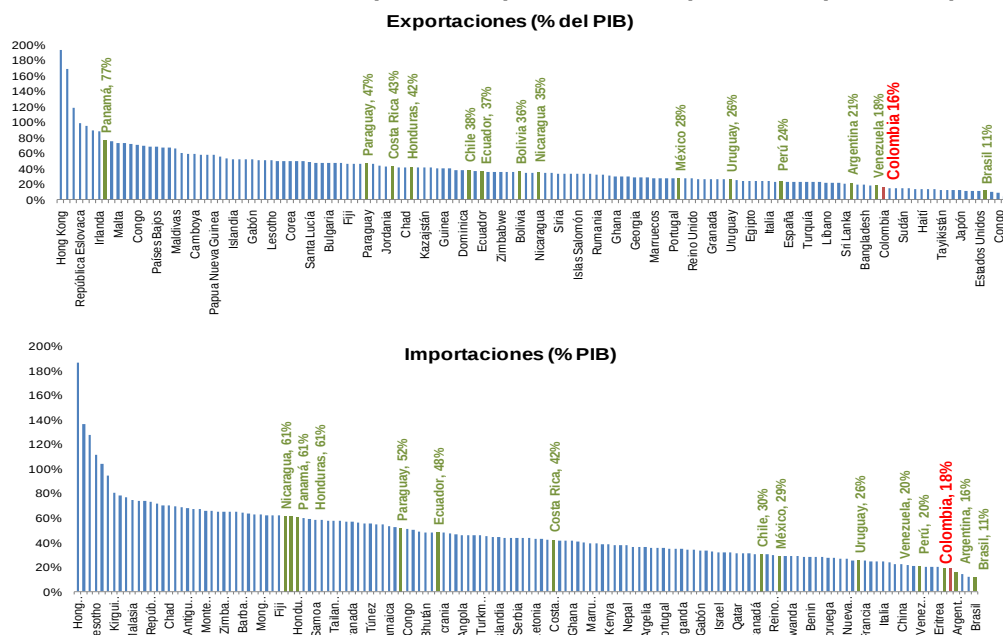
En estos países la mayor apertura contribuyó a acelerar el crecimiento, aumentar el ingreso per cápita y disminuir el desempleo.

Gráfico 1. Indicador de apertura¹ (% del PIB)



Fuente: World Bank

Gráfico 2. Indicador de apertura exportadora e importadora (% del PIB)



Fuente: World Bank

¹ Este indicador es la suma de las exportaciones más las importaciones de bienes y de servicios no factoriales, como proporción del PIB nominal de cada país.

En un estudio reciente para el Banco Mundial (2009)², un grupo de expertos liderado por Michael Spence encontró que una de las características de un grupo de once países que lograron crecer sostenidamente durante 25 años a tasas superiores a 7% anual, era un alto grado de apertura (cuadro 1). Se necesitan, además, otras condiciones, pero indudablemente la apertura favorece el crecimiento, contribuye a generar empleo y ayuda a mejorar el bienestar de la población.

Cuadro 1. Características comunes de países con altas tasas de crecimiento sostenido

11 países con crecimiento superior a 7% anual sostenido durante 25 años	Rasgos comunes
• Botswana • China • Corea • Hong Kong • Indonesia • Malasia • Malta • Omán • Singapur • Taiwan • Tailandia	• Economía de mercado • Altas tasas de ahorro • Altas tasas de inversión • Factores de producción móviles • Apertura a la economía mundial
	Papel de la economía mundial • Demanda casi ilimitada • Inversión extranjera: tecnología, <i>know-how</i> y acceso a mercados externos

Fuente: Banco Mundial - Reina (2010)³.

La estructura arancelaria

Colombia hizo un agresivo intento por reducir la protección a comienzos de la década de 1990. El esfuerzo se materializó en recortar el arancel promedio de 22,5% a cerca de 11% y en llevar la gran mayoría (98%) de las posiciones arancelarias a libre importación (gráfico 3).

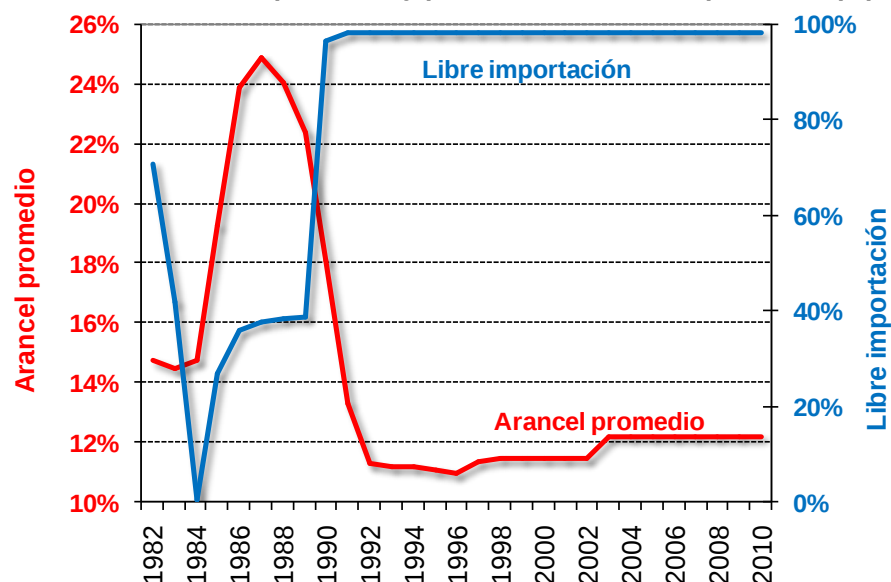
Sin embargo, posteriormente no se mantuvo el impulso aperturista. Por eso la economía colombiana se fue rezagando hasta que, dos décadas después, su estructura arancelaria otorgaba una protección que lucía alta en el contexto mundial e inclusive en el regional (gráfico 4). Además, conservó unos regímenes especiales y excesivamente

² Banco Mundial, Informe sobre el crecimiento: Estrategias para el crecimiento sostenido y el desarrollo incluyente.

³ Reina, Mauricio. Internacionalización de la economía colombiana: comercio e inversión, CAF – Fedesarrollo, Debates presidenciales, 2010.

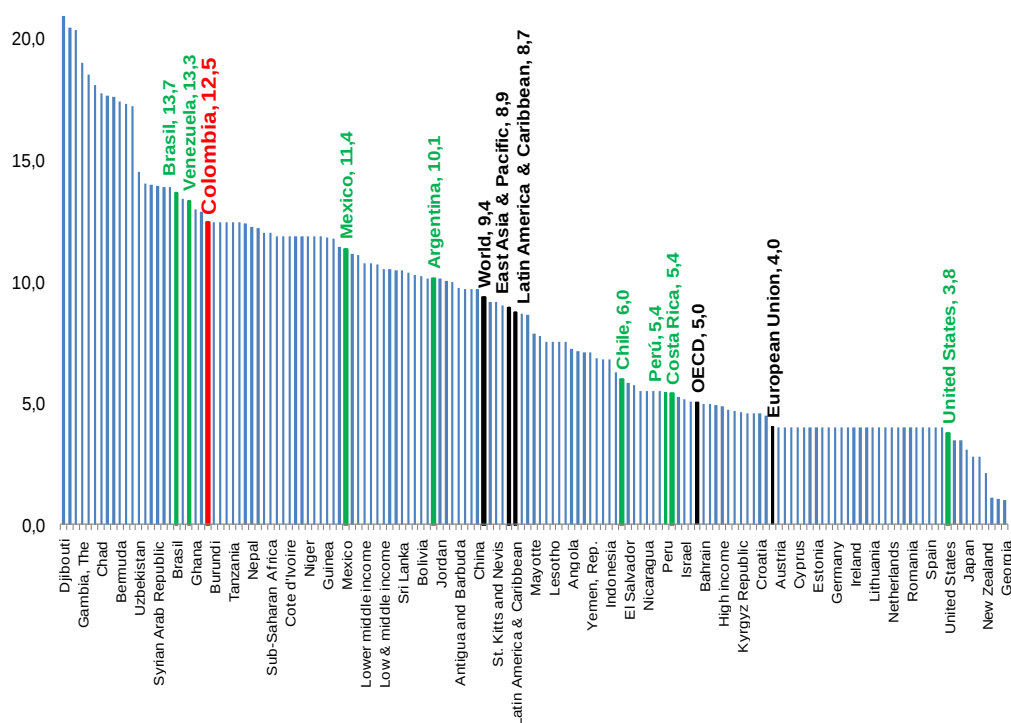
proteccionistas para algunos sectores –agropecuario (franjas de precios), automotriz, textiles y confecciones, cuero y calzado– (gráfico 5).

Gráfico 3. Arancel promedio y posiciones en libre importación (%)

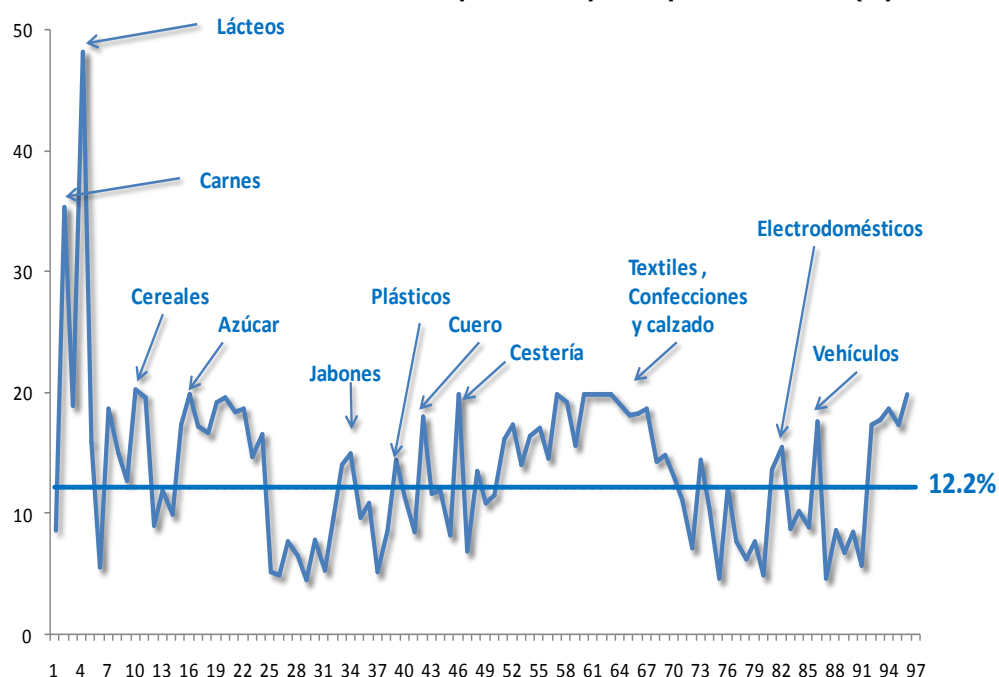


Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT)

Gráfico 4. Aranceles promedio en 2009 (%)



Fuente: World Bank

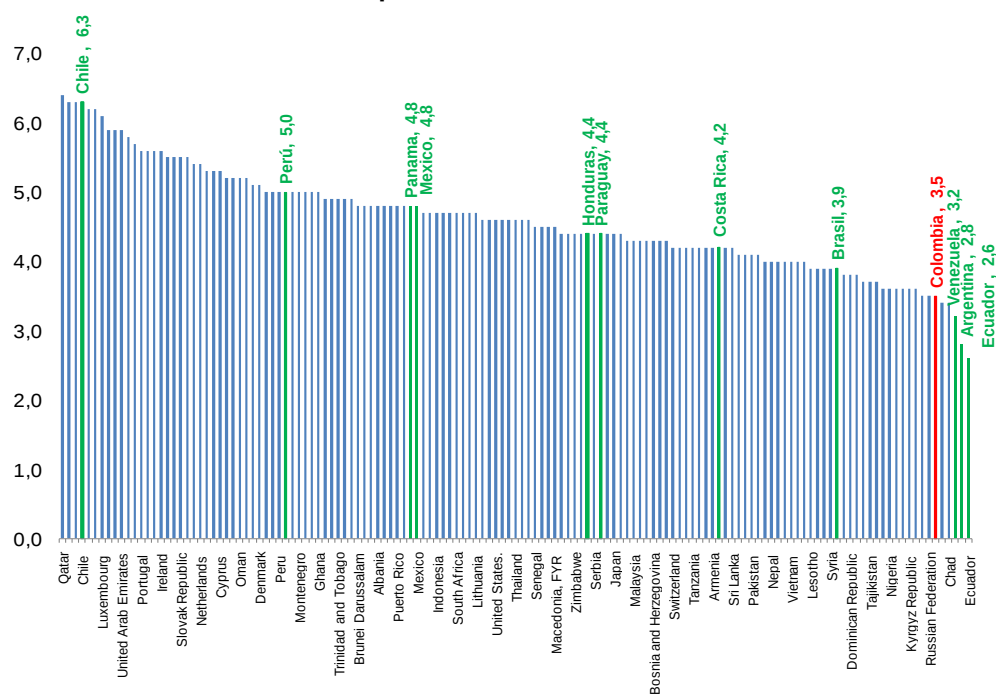
Gráfico 5. Arancel nominal promedio por capítulo en 2010 (%)

Fuente: MCIT

La excesiva protección generó un sesgo anti-exportador sobre la producción nacional. Sintiendo cómodos en el mercado doméstico, los empresarios nacionales no tienen grandes incentivos para innovar, incorporar las más modernas tecnologías de producción, mejorar su productividad ni conquistar sostenidamente los mercados externos. La estructura arancelaria vigente durante las dos últimas décadas no solamente protegió de manera inequitativa a unos sectores poco competitivos, sino que también mantuvo los costos altos para otros, que hubieran podido mejorar su competitividad con unos insumos importados más baratos (Reina 2010). Por este mecanismo surgieron también y persistieron innumerables casos de protección efectiva negativa, cuando la maquinaria y los insumos importados resultaron gravados con un arancel mayor que los bienes finales que los incorporan.

El sesgo anti-exportador ha sido un obstáculo para diversificar la oferta exportable. La poca diversificación, a su vez, ha impedido a las exportaciones colombianas conquistar de forma persistente nuevos mercados y aprovechar a cabalidad las preferencias obtenidas unilateralmente y las que se acordaron en los tratados de libre comercio (TLCs) vigentes.

Hasta el año pasado la excesiva protección –por medio de aranceles y barreras no arancelarias– era percibida en los indicadores del Foro Económico Mundial (WEF) como un obstáculo importante para mejorar la competitividad de la economía colombiana (gráfico 6). En el indicador de predominio de barreras de entrada, Colombia ocupó el puesto 134 entre 139 países.

Gráfico 6. Indicador de predominio de barreras comerciales en 2010⁴

Fuente: World Economic Forum (WEF)

El mantenimiento de los regímenes especiales conservó un gran número de tarifas excesivamente dispersas. Estas características hicieron que el sistema fuera ineficiente y difícil de administrar.

La composición de la oferta exportable

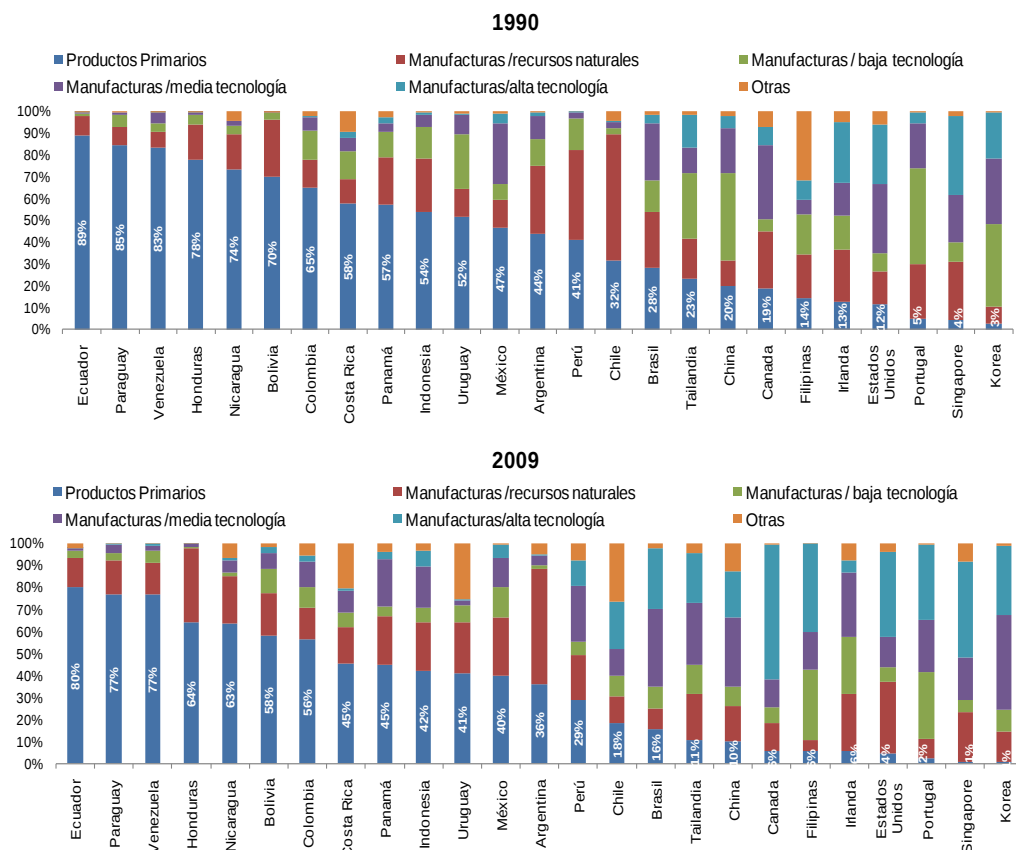
A pesar de algún progreso en la producción de manufacturas de mediana tecnología durante las dos últimas décadas, la oferta exportable de Colombia está todavía altamente concentrada en productos primarios (gráfico 7). En el mismo período, otros países –Panamá, Costa Rica, México, China, Indonesia y Tailandia, por ejemplo– fueron mucho más exitosos en cambiar la composición de sus ventas externas (gráfico 8). Por otro lado, el grueso de las exportaciones colombianas se dirige a unos pocos mercados –Estados Unidos, la Unión Europea, los países andinos y otros en el hemisferio y China– (gráfico 9).

Esta escasa diversificación hace que los ingresos por este concepto sean volátiles y sirvan de canal de transmisión a la economía doméstica de los ciclos de los precios de esos pocos productos y de las fluctuaciones de las economías avanzadas más grandes y de nuestros vecinos más próximos. Además, apenas una proporción menor de los

⁴ El indicador recoge las respuestas a la pregunta: ¿en su país qué tanto los aranceles y las barreras no arancelarias limitan la posibilidad de los bienes importados para competir en el mercado doméstico? El encuestado debe calificar la dificultad en un rango entre 1 y 7, asignando el primer valor para la imposibilidad y el último para la mayor facilidad.

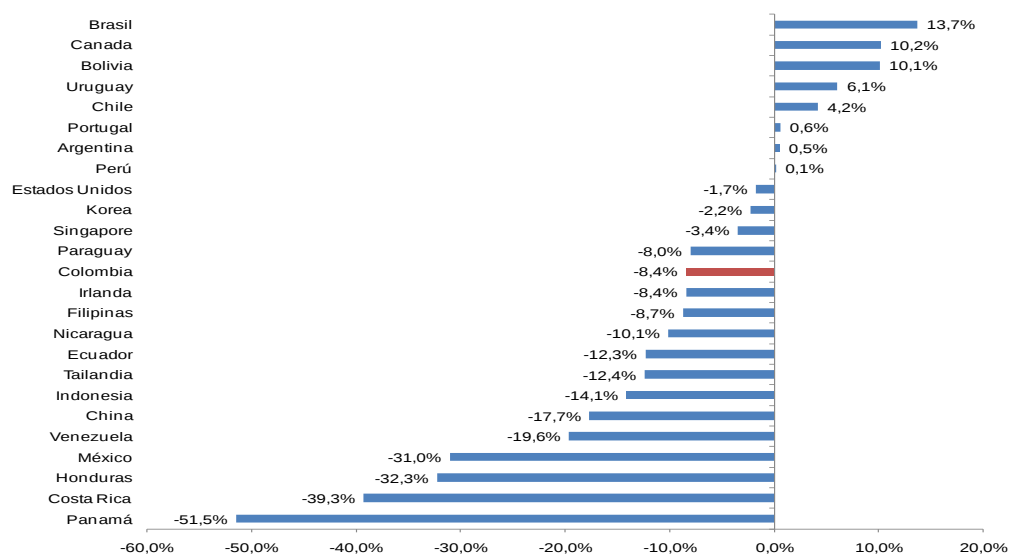
ingresos por exportaciones del país (10%) se origina en los países asiáticos, que son actualmente el motor del crecimiento mundial.

Gráfico 7. Composición de las exportaciones en 1990 y 2009



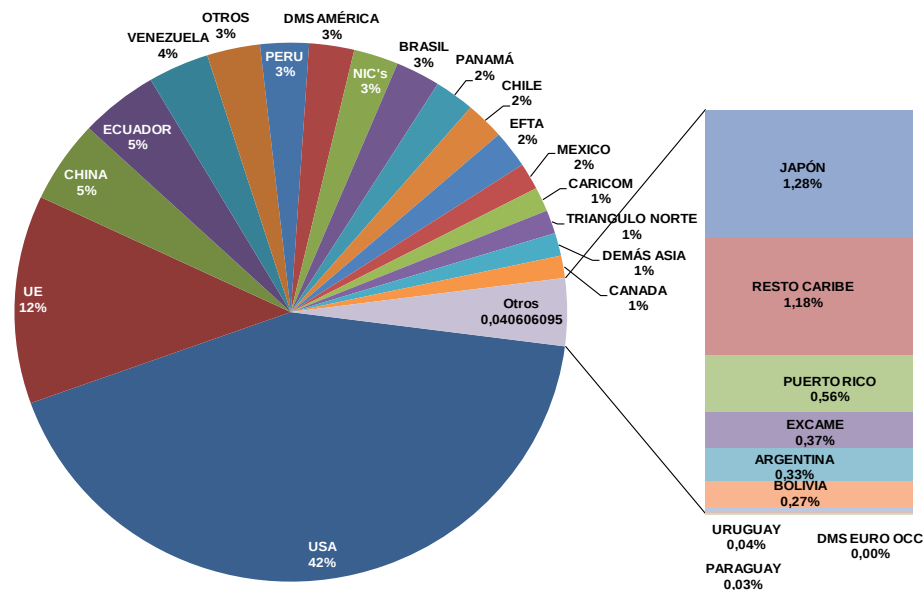
Fuente: CEPAL

Gráfico 8. Cambio en la composición de las exportaciones entre 1990 y 2009



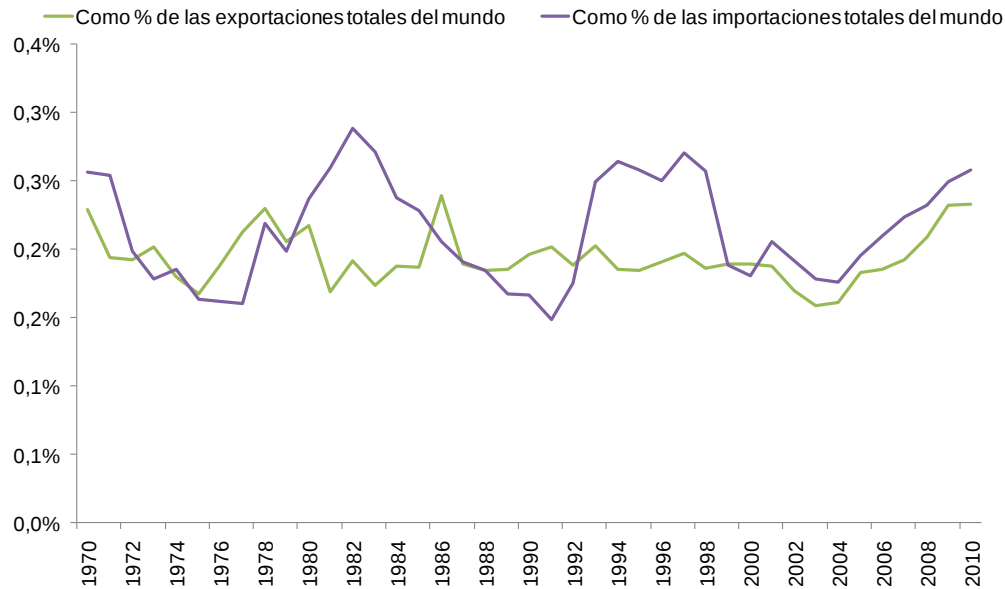
Fuente: CEPAL

Gráfico 9. Destino de las exportaciones colombianas en 2010



Fuente: DANE - MCIT

Gráfico 10. Participación de Colombia en el comercio mundial



Fuente: OMC

De esta manera, la economía colombiana aprovechó menos que otros países la dinámica expansión del producto y del comercio mundial, que precedió a la crisis financiera internacional, para cambiar decididamente la composición de sus exportaciones. En contraste, otros países lograron hacerlo.

La participación de Colombia en el comercio internacional no varió sustancialmente durante las dos últimas décadas y lo hizo más del lado de las importaciones que en el de las exportaciones (gráfico 10). En este sentido, el país desperdició la oportunidad de crecer más rápido con base en la mayor demanda externa que tuvo lugar durante este período –con excepción de los años 2001-2003 y 2008-2009–. Si la hubiera aprovechado mejor, seguramente hubiera mejorado en una mayor proporción el bienestar de su población y su lucha contra la pobreza hubiera sido más efectiva.

En algunos casos, ciertas políticas públicas han contribuido perversamente a este resultado. Esto parece haber ocurrido con la política comercial, que ha mantenido alta la protección para algunos sectores, evitando que su exposición a la competencia internacional los fuerce a mejorar su productividad y su competitividad, para conquistar nuevos mercados.

En consecuencia, para acelerar la inserción de Colombia en la economía mundial con base en un cambio significativo en la composición de la oferta exportable conviene, en primer lugar, continuar mejorando el acceso preferencial a otros mercados externos, mediante la subscripción de tratados de libre comercio y el mantenimiento de las mejores relaciones diplomáticas con nuestros socios comerciales en la región. En segundo lugar, se requiere mejorar la competitividad de la economía. Y en tercer lugar, es necesario aumentar la productividad de la producción nacional, sometiendo todos los sectores a una mayor competencia. En esta dirección se requiere, en particular, desmontar unilateralmente los instrumentos especiales de protección sectorial –como el sistema andino de franjas de precios–, sin reemplazarlos por otros (Reina 2010).

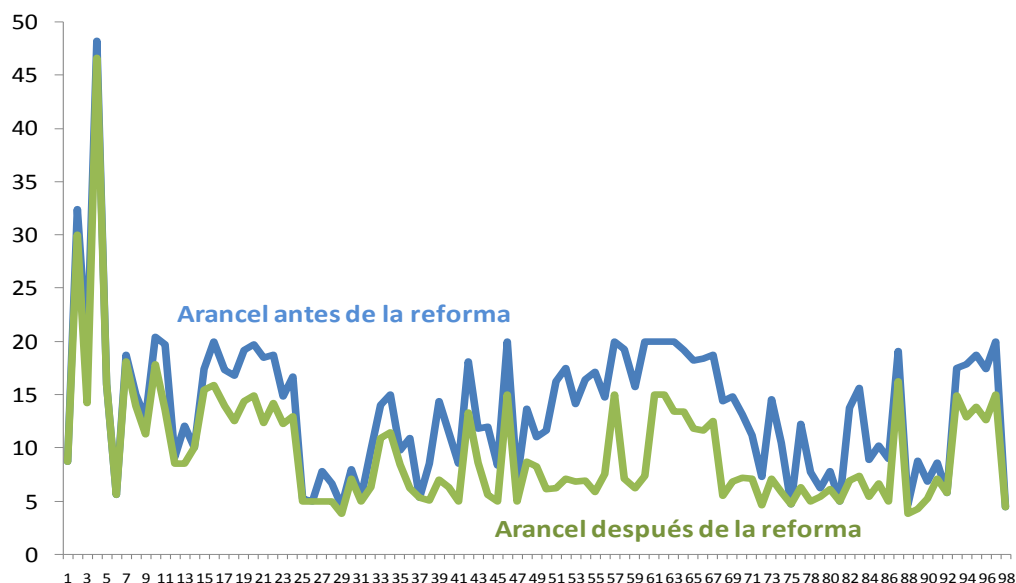
La reforma arancelaria

En un intento por mejorar la competitividad de la producción nacional, aumentar la capacidad de crecimiento de la economía, disminuir el sesgo anti-exportador e incrementar el bienestar de la población, el GN llevó a cabo una reforma arancelaria a finales del año pasado y comienzos de éste (gráfico 11). La reforma persigue disminuir la protección y reducir la dispersión de las tarifas, para lograr una asignación más eficiente de los recursos, aumentar la productividad de las firmas domésticas y simplificar la administración y el control aduanero.

La reforma redujo el arancel nominal promedio de 12,2% a 8,3% y cobijó 55% de las posiciones arancelarias⁵. La tarifa nominal promedio aplicada a las importaciones de los bienes de capital disminuyó de 9,5% a 5,3%; la que grava a las materias primas descendió de 10,1% a 5,4% y la que recae sobre los bienes de consumo bajó de 19,1% a 15,7%. Además, el número de sectores con protección negativa pasó de 46 a 20 y en 16 de éstos cayó sustancialmente.

⁵ Decretos 4114 y 4115 de 2010 y 492 y 510 de 2011.

Gráfico 11. Arancel nominal promedio por capítulo antes y después de la reforma (%)



Fuente: MCIT

Sin embargo, no se eliminó la protección excesiva para los sectores sensibles – agropecuario, automotor, confecciones, textiles, cuero y zapatos–. En consecuencia, la reforma dejó un amplio margen para reducir el arancel, aplanarlo y disminuir la dispersión de las tarifas. Por tanto, en el futuro Colombia debe concentrar sus esfuerzos en eliminar unilateralmente semejantes distorsiones.

La agenda comercial

Para ampliar el acceso a los mercados externos, por una parte, la política exterior ha mejorado las relaciones con nuestros vecinos. Y por otra, la política comercial adelanta planes de contingencia para la ratificación de los TLCs ya firmados y se trazó una ambiciosa agenda de negociaciones.

Con el fin de mitigar el riesgo por la iliquidez –o la débil voluntad de pago– de Venezuela, es pertinente que los empresarios colombianos diversifiquen sus mercados para los productos no tradicionales. Esta tarea se ha cumplido parcialmente, colocando 40% de la caída de las exportaciones no tradicionales a Venezuela en 2010, en los Estados Unidos, Brasil, Perú, China y Chile⁶. Algunos de los bienes exportados tradicionalmente al mercado venezolano –textiles y confecciones, alimentos, petroquímica, cuero y sus manufacturas, industria gráfica y automotores y maquinaria– tienen buenas perspectivas en otros países americanos –Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Paraguay, Canadá y algunos mercados del Caribe (Reina 2010)–, que deben explorarse.

⁶ ANIF, “Exportaciones no tradicionales: consolidando nuevos mercados”, Comentario económico del día, 6 de diciembre de 2010.

Las negociaciones con Panamá y con Corea del Sur están próximas a concluir. Con Turquía comenzó la negociación en marzo pasado, dado el interés del Gobierno Nacional de acercarse a los CIVETS⁷ y de ampliar el relacionamiento con Asia. Además, se adelantan contactos importantes con Japón y República Dominicana. Y con Uruguay se trabaja en una eventual profundización del tratado que se tiene en el marco del Acuerdo CAN-Mercosur.

Dentro de la agenda tiene prioridad el estrechamiento de las relaciones de intercambio de bienes y de servicios y la dinamización de los flujos de inversión con las economías asiáticas, por su dinámica expansión y el incremento esperado de su ingreso per cápita. Éstos factores generarán una demanda creciente por productos en los cuales Colombia tiene una ventaja comparativa –alimentos, materias primas y combustibles– y por otros en los cuales podría conseguirla –como los agroindustriales y los alimentos procesados–, si se adoptara las políticas públicas adecuadas.

Cuadro 2. Países seleccionados en la agenda de negociaciones comerciales⁸

1	Australia	11	Japón
2	Caricom	12	Malasia
3	China	13	Nicaragua
4	Comunidad del Golfo	14	Nueva Zelanda
5	Costa Rica	15	República Dominicana
6	Egipto	16	Rusia
7	Filipinas	17	Singapur
8	India	18	Sudáfrica
9	Indonesia	19	Tailandia
10	Israel	20	Vietnam

Fuente: MCIT – CSCE

La agenda de negociaciones internacionales persigue la profundización de las relaciones con países que pueden ser transmisores de conocimiento aplicado, tecnología e innovación (DNP 2010)⁹. Los selecciona procurando, en primer lugar, consolidar y proteger los mercados de exportación. En segundo lugar, buscando los destinos con mayor potencial para las exportaciones colombianas. En tercer lugar, tratando de atraer y proteger la inversión extranjera. Y en cuarto lugar, intentando encontrar la mayor factibilidad política y la mejor disposición al libre comercio para llevar a cabo con éxito las negociaciones. De acuerdo con estos criterios, recientemente el Consejo Superior de Comercio Exterior (CSCE 2011)¹⁰ escogió 20 mercados para intentar negociaciones de TLCs (Cuadro 2).

⁷ Además de Colombia, esta sigla cubre a Indonesia, Vietnam, Turquía, Suráfrica y Egipto.

⁸ En este cuadro los países aparecen ordenados alfabéticamente, sin establecer prioridades.

⁹ Departamento Nacional de Planeación, Bases del Plan Nacional de Desarrollo,

¹⁰ CSCE, Agenda de negociaciones comerciales de Colombia: actualización 2011, CSCE – Sesión 89, 4 de abril de 2011.

Con la nueva agenda durante este gobierno se busca ampliar el acceso preferencial de un mercado integrado hoy por 400 millones de personas, a otro de por lo menos 1.500 millones. La meta es finalizar 12 nuevas negociaciones hacia 2014.

Colombia también está interesada en realizar un Acuerdo de Integración Profunda (AIP) con Perú, Chile y México. Mediante éste, se perseguirá asegurar libertad para la circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre estos países.

Consideraciones finales

Para aprovechar el acceso más amplio a un mayor número de mercados, con el propósito de profundizar la apertura y, con base en ella, acelerar el crecimiento económico, mejorar el bienestar de la población y disminuir la pobreza, se requiere esfuerzos adicionales en otras áreas diferentes de la política comercial, que aumenten la competitividad de la producción nacional. Es indispensable, en primer lugar, mejorar la infraestructura vial para reducir los costos de transporte. En este sector se requiere una profunda reforma institucional, de la cual el GN es consciente. Por eso ha esbozado los primeros pasos, proponiendo la creación de una agencia nacional de infraestructura. También se necesita, en segundo lugar, una nueva política agropecuaria, que se concentre en promover un uso eficiente del suelo, en proveer bienes públicos y en brindar asistencia técnica y empresarial a los productores, en lugar de dilapidar los subsidios (Reina 2010).

Adicionalmente es menester, en tercer lugar, que las autoridades puedan adoptar estrategias fiscales contra-cíclicas, para contribuir a preservar la estabilidad macroeconómica y morigerar la volatilidad de la tasa de cambio. Para ello es indispensable no solo que aseguren la viabilidad de la posición fiscal y garanticen la solvencia gubernamental, sino que además cuenten con instrumentos para generar ahorro público en los auges. Con la aprobación de la regla fiscal y el fondo de ahorro de parte de las regalías, el GN logró hacerse a dos herramientas fundamentales para el manejo de la coyuntura económica en el futuro.

Es deseable, en cuarto lugar, que se lleve a cabo una reforma tributaria estructural, que amplíe la base y reduzca las tarifas, para llevarlas a los estándares internacionales, con el fin de reducir los costos de las empresas localizadas en Colombia, para mejorar su competitividad. Una reforma con estas características debe adicionalmente fondear el gasto social con impuestos generales y aportes de los empleados, para eliminar las contribuciones que gravan las nóminas de las empresas, encareciendo el trabajo formal. Estas medidas dinamizarían la generación de empleo y simultáneamente mejorarían la competitividad de la producción nacional.

Colombia. Principales Indicadores Macroeconómicos

	2007	2008	2009					2010					2011
			T1	T2	T3	T4	total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (USD B)	207,8	242,6	60	61	62	63	247	68,2	70,3	74,6	...	...	...
PIB Nominal (COP MM)	432	477	123	126	127	129	505	131,5	134,7	134,3	...	...	...
Crecimiento Real													
PIB real (% Var. Interanual)	6,9	3,5	1,0	0,7	1,1	3,0	1,5	4,2	4,9	3,6	4,6	4,3	4,5
Precios													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	5,7	7,7	6,1	3,8	3,2	2,0	2,0	1,8	2,3	2,3	3,2	3,2	3,7
Inflación básica (% Var. Interanual)	5,2	5,9	5,4	4,5	3,9	2,7	2,7	2,3	2,3	2,3	2,6	2,6	2,5
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2002	2234	2561	2159	1922	2046	2046	1929	1916	1800	1990	1990	1822
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-10,4	11,6	40,6	17,8	-1,2	-8,4	-8,4	-24,7	-11,2	-6,4	-2,8	-2,8	-8,4
Sector Externo													
Cuenta corriente (% del PIB)	-2,8	-2,8	-2,0	-1,7	-2,5	-2,5	-2,2	-1,9	-2,3	-4,6	...	-2,5	-3,7
Cuenta corriente (USD mmM)	-5,8	-6,8	-1,0	-0,9	-1,5	-1,7	-5,1	-1,3	-1,6	-3,4	...	-7,2	-11,6
Balanza comercial (USD mmM)	-0,6	1,0	0,1	0,8	0,4	0,8	2,1	1,1	1,2	-0,4	...	3,5	-0,2
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	29,4	37,1	7,5	7,8	8,3	9,0	32,6	9,5	10,2	10,0	...	41,7	44,8
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	30,1	36,3	7,4	7,0	7,9	8,2	30,5	8,4	9,0	10,4	...	38,2	45,0
Servicios (neto)	-2,6	-3,1	-0,5	-0,5	-0,7	-1,0	-2,7	-0,7	-0,8	-1,0	...	-3,1	-3,1
Renta de los factores												-11,7	-10,9
Transferencias corrientes (neto)	5,2	5,5	1,2	1,1	1,1	1,3	4,6	0,9	1,1	1,1	...	4,1	3,7
Inversión extranjera directa (USD mmM)	9,0	10,6	2,1	2,8	1,3	0,9	7,2	2,1	2,2	2,2	...	8,6	11,1
Sector Público													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	0,8	0,9	...	...	...	...	-1,1	...	...	...	...	-1,1	-1,1
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-3,2	-2,3	-2,7	-0,5	-0,5	-0,4	-4,2	...	...	...	...	-3,9	-4,1
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	...	-0,1	...	...	...	...	0,7	...	...	...	...	0,1	0,3
Bal. del SPNF (% del PIB)	-0,6	-0,1	-0,3	-0,8	-0,8	-0,7	-2,6	...	...	...	...	-3,0	-3,5
Indicadores de Deuda													
Deuda externa bruta (% del PIB)	21,4	18,9	20,2	20,0	22,1	...	24,1	...	...	...	...	20,4	25,0
Pública (% del PIB)	13,8	12,2	13,2	13,4	15,1	...	16,3	...	...	...	...	14,3	13,0
Privada (% del PIB)	7,7	6,9	7,0	6,6	7,0	...	7,8	...	...	...	...	6,1	12,0
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	36,5	36,4	38,5	36,6	35,3	...	43,2	...	...	...	...	38,6	39,6

Fuente: DANE, Banco de la República, Minhacienda, Superfinanciera y Asobancaria.

Colombia. Estados financieros*

	Abr-11 (a)	Mar-11	Abr-10 (b)	Var real anual entre (a) y (b)
Activo	260.646	257.287	211.218	20,0%
Disponible	14.922	15.888	13.033	11,3%
Inversiones	58.402	57.609	49.325	15,1%
Cartera Neta	163.635	159.234	126.518	25,8%
Consumo Bruta	46.632	44.640	37.227	21,8%
Comercial Bruta	107.345	105.718	81.489	28,1%
Vivienda Bruta	12.810	11.944	11.242	10,8%
Microcrédito Bruta	4.746	4.670	3.600	28,2%
Provisiones**	7.897	7.738	7.041	9,1%
Consumo	2.822	2.698	2.655	3,4%
Comercial	4.463	4.450	3.884	11,7%
Vivienda	389	380	362	4,7%
Microcrédito	222	209	140	54,7%
Otros	23.688	24.557	22.341	3,1%
Pasivo	226.369	223.212	184.089	19,6%
Depósitos y Exigibilidades	162.442	164.071	143.214	10,3%
Cuentas de Ahorro	81.234	84.034	69.804	13,2%
CDT	44.751	43.380	42.466	2,5%
Cuentas Corrientes	30.229	25.144	25.974	13,2%
Otros	6.228	11.513	4.969	21,9%
Otros pasivos	63.927	59.141	40.876	52,1%
Patrimonio	34.277	34.075	27.129	22,9%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	2.014	1.582	1.832	6,9%
Ingresos por intereses	5.964	4.407	5.334	8,7%
Gastos por intereses	1.914	1.404	1.737	7,1%
Margen neto de Intereses	4.042	2.998	3.591	9,5%
Ingresos netos diferentes de Intereses	3.002	2.310	2.587	12,8%
Margen Financiero Bruto	7.044	5.307	6.178	10,9%
Costos Administrativos	3.380	2.536	2.878	14,2%
Provisiones Netas de Recuperación	599	422	575	1,3%
Margen Operacional	3.065	2.350	2.725	9,4%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	2,98	2,94	4,26	-1,28
Consumo	4,75	4,58	6,54	-1,79
Comercial	2,10	2,12	3,15	-1,05
Vivienda	3,29	3,48	4,15	-0,86
Microcrédito	4,75	4,56	6,11	-1,37
Cubrimiento**	158,68	161,63	126,99	31,69
Consumo	127,48	131,91	109,06	18,42
Comercial	198,06	198,46	151,31	46,75
Vivienda	92,27	91,60	77,49	14,79
Microcrédito	98,75	98,00	63,54	35,21
ROA	2,09%	2,11%	2,24%	-0,1%
ROE	15,96%	16,08%	17,71%	-1,8%
Solvencia	n.d	14,62%	14,32%	n.d

1/ El Margen Financiero es calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ *Datos mensuales a noviembre de 2010 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.